

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AD ENERGY HAAD S. A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas situadas en GUAYACANES MZ. 187 No. 2, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía AUDICORP C. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas: HELLEN FABIOLA DOMINGUEZ LIRIANO, por sus propios derechos, propietarios de SEISCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 600 votos; HELLEN ANDREA ALVAREZ DOMINGUEZ por sus propios derechos, propietarios de UN MIL CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 1.400 votos.

Preside la sesión la señora HELLEN FABIOLA DOMINGUEZ LIRIANO en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la Junta la señorita HELLEN ALVAREZ DOMINGUEZ, Gerente General.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de AD ENERGY HAAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de AD ENERGY HAAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de AD ENERGY HAAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La señorita secretaria informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de AD ENERGY HAAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Srta. Hellen Andrea Alvarez Dominguez Gerente General y representante legal de la Compañía expone los saldos y resultados de las operaciones sugiriendo.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía AD ENERGY HAAD S. A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de AD ENERGY HAAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día la señorita secretaria informa que el segundo punto del orden del día es Conocer y aprobar los estados financieros de AD ENERGY HAAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Srta. Hellen Andrea Alvarez Dominguez Gerente General y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los Accionistas.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía AD ENERGY S. A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de AD ENERGY HAAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día la señorita secretaria informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar el informe de Comisario de AD ENERGY HAAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

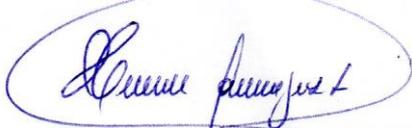
La Srta. Hellen Andrea Alvarez Dominguez Gerente General y representante legal de la Compañía presenta el informe de Comisario de AD ENERGY HAAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía AD ENERGY S. A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Comisario de AD ENERGY HAAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Junta General de Socios de la Compañía AD ENERGY HAAD S. A., en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

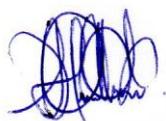
- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas treinta minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman la Presidente y la secretaria que certifica.



HELLEN FABIOLA DOMINGUEZ LIRIANO  
PRESIDENTE AD – HOC DE LA JUNTA

Es una fiel copia del original  
Lo certifico



HELLEN ALVAREZ DOMINGUEZ  
SECRETARIA AD – HOC DE LA JUNTA